



TORRE DE INGENIERÍA

SIMULACRO 19 DE
SEPTIEMBRE 2023



La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, invita a las **entidades y dependencias de la UNAM** a participar en el

2° SIMULACRO NACIONAL 2023

19 Septiembre
11:00 horas

¡PARTICIPA!

Para mayor información sobre el simulacro
www.seguridadyproteccion.unam.mx



#LaPrevenciónEsLaLlaveDeTuSeguridad



HIPÓTESIS



Hipótesis del sismo (sur del país)

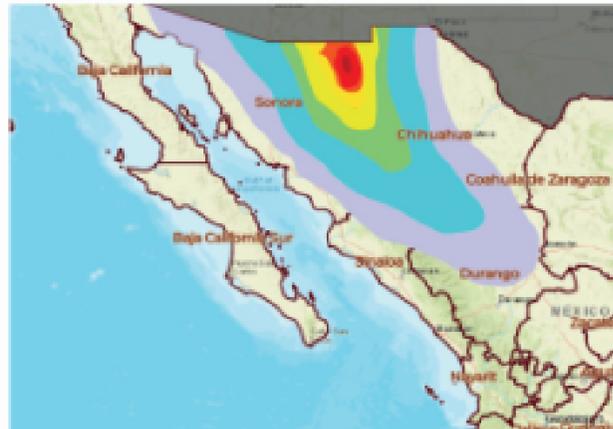
Magnitud: 8.0

Localización: Acapulco, Guerrero

Profundidad: 8 km

Severo: Guerrero

Fuerte y muy fuerte: Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Ciudad de México.



Hipótesis del sismo (norte del país)

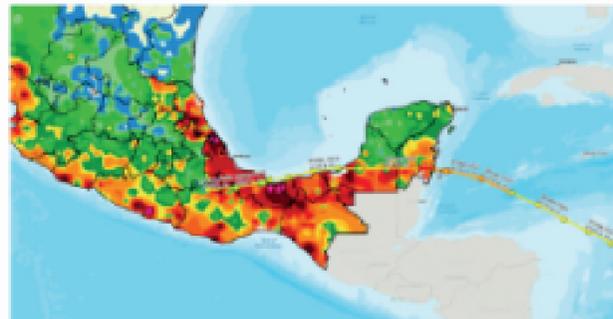
Magnitud: 7.8

Localización: Bavispe, Sonora

Profundidad: 8 km

Severo: Sonora y Chihuahua

Fuerte y muy fuerte: Sonora y Chihuahua

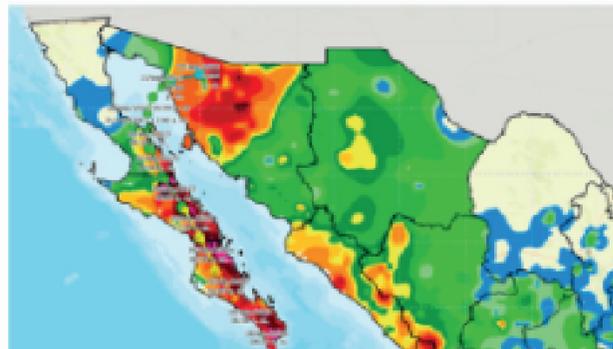


Máxima intensidad: Huracán Categoría 3

Trayectoria: Desde el Caribe, entrando a territorio nacional en Quintana Roo (Othón P. Blanco), pasando por Campeche, Tabasco, Veracruz y Oaxaca

Lluvias mayores a 200mm: Veracruz, Puebla, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche

Vientos superiores a 179 Km/h: Quintana Roo



Máxima intensidad: Huracán Categoría 4

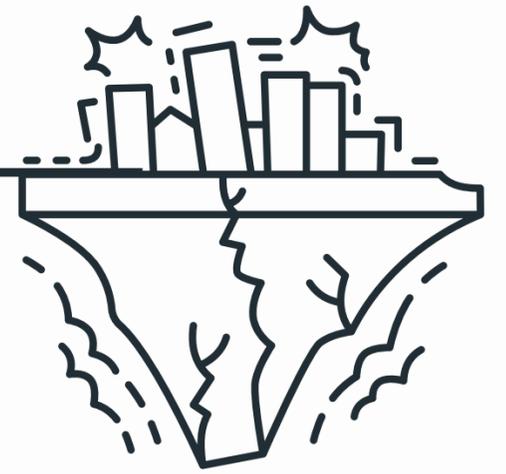
Trayectoria: Desde el Pacífico, penetrando a territorio nacional en Los Cabos (Baja California Sur)

Lluvias mayores a 200mm: Baja California sur y Sonora

Vientos superiores a 179km/h: Baja California Sur



Objetivo General



Aplicar las medidas y acciones necesarias ante la presencia de un sismo, contribuyendo a generar una cultura de prevención y autoprotección en la comunidad universitaria.

Objetivos Específicos

- La comunidad universitaria aplicará sus procedimientos de repliegue, evacuación e identificación de zonas de menor riesgo, a través de la aplicación de sus protocolos de actuación en caso de sismo.
- Observar y mejorar la capacidad de respuesta de la comunidad universitaria ante la presencia de un sismo.
- Fortalecer las capacidades de reacción de las unidades internas y brigadas de la Entidad o dependencia.

Procedimiento:



La Alerta Sísmica se activará a las 11:00 horas tiempo del centro de México.

El ejercicio está previsto para que la comunidad se mantenga en las zonas de repliegue o evacúe, según sus protocolos internos de actuación. Es importante realizar el simulacro lo más apegado a la realidad.

Las alarmas auditivas, así como los estrobos que señalan las salidas de emergencia, solo se activarán por lapso de 45 segundos, posteriormente serán desactivados.

Para desalojar el edificio, se realizará en dos tiempos, el primero que consistirá al activarse las alarmas se procederá a desalojar los primeros niveles (basamento, auditorio, planta baja, primero, segundo y tercer nivel) utilizando únicamente las escaleras de emergencia, concentrándose en los puntos de reunión ubicados en las explanadas oriente y poniente de esta Torre



En un segundo tiempo, para los niveles superiores (cuarto, quinto, sexto y terraza), al momento de activarse las alarmas, todas las personas deberán concentrarse en los punto de reunión establecidos en cada nivel (ubicados junto a los brigadistas deberán concentrarse en los puntos de reunión establecidos en cada nivel (ubicados junto a las escaleras de caracol), al silenciarse las alarmas se procederá a desalojar el edificio, utilizando únicamente las escaleras de emergencia y concentrándose en los puntos de reunión ubicados en las explanadas oriente y poniente de esta Torre.

Las personas que no logren evacuar el edificio ó que por algún motivo no puedan participar, deberán resguardarse junto a columnas ó buscar triángulos de vida, alejándose de vidrios, estantes, ventanas, puertas u objetos que puedan caer.

Una vez desalojado el inmueble, miembros de la comisión local de seguridad procederán a realizar la inspección del edificio, con el objeto de asegurarse de que las instalaciones son seguras para el reingreso de los usuarios (tal como se haría en una situación real)

En caso de tener personal con discapacidad, un brigadista será el encargado de apoyarlo en lo más posible, para salvaguardar su seguridad.



Antes del simulacro

Se recomienda planear adecuadamente la actuación del personal brigadista y verificar los protocolos internos de actuación, definiendo que personal debe replegarse y quienes pueden evacuar inmediatamente.

Contar con el directorio de todo el personal que labora en la entidad o dependencia, esto a fin de saber cuántos, quiénes y en dónde se encuentran en cada lugar del inmueble.

Verificar que todas las rutas de evacuación, salidas y salidas de emergencia, así como puntos de reunión estén perfectamente señalizadas y libres de obstáculos (NOM-003-SEGOB-2011).

La Comisión Local de Seguridad (CLS) debe asignar responsables para cada actividad. Ejemplo: quién sonará o activará la alarma (en caso de no contar con alertamientos sísmico), quién abrirá las puertas, quién tomará el tiempo, quiénes y quién contará a las personas y los observadores del ejercicio.

Antes del simulacro

Identificar al personal brigadista de Protección Civil de su entidad que deberá portar: chalecos, gorras o brazaletes. (Se recomienda personas con liderazgo, disposición y dinamismo).

En caso de no contar con el Sistema de Alerta Sísmica, difundir a la comunidad, el tipo de alarma o sonido se utilizará, ejemplos: sirenas, silbatos, altavoces, campanas, de preferencia que sean sistemas que no utilicen energía eléctrica del inmueble.

Cabe mencionar que es fundamental que la comunidad sea avisada previamente del simulacro y cuál es el objetivo.

El brigadista deberá notificar el procedimiento de evacuación a su personal en caso de sismo, así como proporcionar la lista de la comunidad de su área de resguardo y deberá contar con el documento de conteo de personas y tiempos.

Durante el simulacro

Los brigadistas son los encargados de dirigir a la comunidad a las zonas de menor riesgo y replegarse, así como trasladarse a los puntos de reunión en orden, con paso apresurado, sin correr, sin gritar y sin empujar, preservando la calma de los participantes.

Se recomienda no desalojar el inmueble durante el movimiento, ya que aumenta el riesgo de accidentes, colapso de escaleras o caída de algún objeto, así como la aglomeración de personas en pasillos o rutas de evacuación. Gran parte de los accidentes durante los sismos, ocurren en el proceso de movilización de las personas.

La Coordinación de la CLS o quien se designe, debe ubicarse en un lugar preestablecido al exterior, donde reciba y concentre la información recabada durante el ejercicio. Ejemplo: el comportamiento de la comunidad, cómo y quién lo realizó adecuadamente, incidentes, tiempo de evacuación, etc.

Durante el simulacro

Para el caso de inmuebles pequeños o de fácil salida, se verificar el comportamiento de los participantes y se hace el conteo de estos a fin de verificar que todos se encuentran desalojados.

Los observadores al interior y en los puntos de reunión, tienen las funciones de:

- a) Registrar el tiempo en que la primera y última persona llegan al punto establecido.
- b) Verificar el comportamiento y número de personas que se concentran en las zonas de repliegue y puntos de reunión.

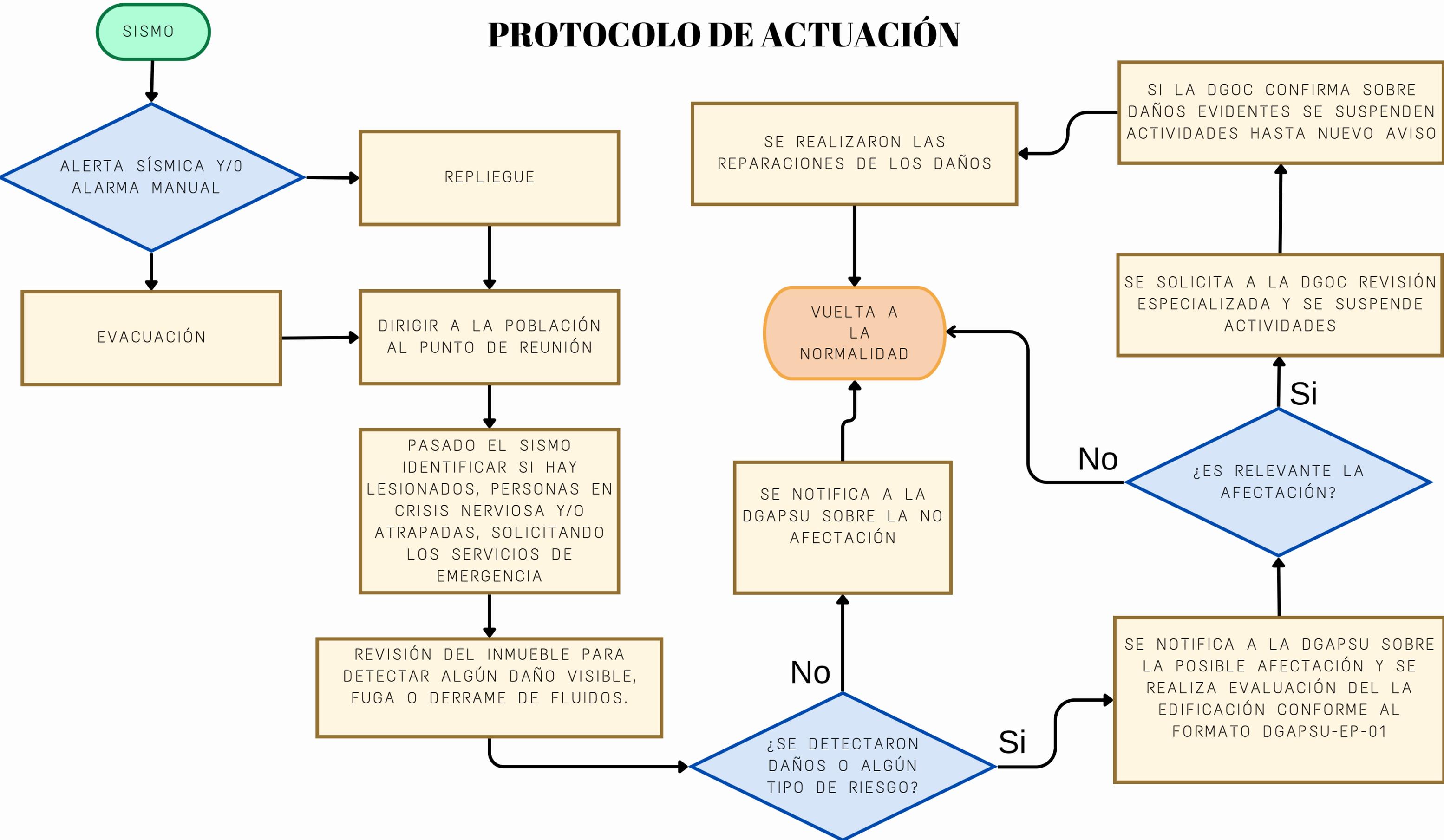
Después del simulacro

Realizar una reunión de evaluación post-simulacro con todos los miembros a los que la CLS designó tareas específicas, a fin de retroalimentar la información recabada, con el fin de identificar áreas de oportunidad para corregir y optimizar los recursos materiales y humanos en futuros simulacros.

La Coordinación de la CLS, debe designar una comisión de revisiones periódicas, para corregir las fallas en infraestructura física en el inmueble. (Señalización, sonorización de alerta sísmica, rutas de evacuación libres, salidas de emergencia despejadas, seguridad en laboratorios, etc.)

#LaPrevenciónEsLaLlaveDeTuSeguridad

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN PRELIMINAR DE DAÑOS EN EDIFICACIONES DGAPSU-IP-01 INSTRUCTIVO

Este formato tiene el propósito de proporcionar a las dependencias y entidades universitarias, un instrumento de evaluación preliminar para identificar las posibles afectaciones en sus instalaciones después de la presencia de algún sismo.

El responsable de elaborar esta evaluación preliminar, sera el Jefe de Unidad, Delegado, Secretario Administrativo y/o Secretario de la Comisión Local de Seguridad de la entidad o dependencia universitaria.

Indicaciones Generales

1. La información será recabada mediante un recorrido visual externo e interno a todas las instalaciones correspondientes a su entidad o dependencia, sin poner en riesgo la integridad física de quien lo elabore, ante la certeza visual de que exista afectación grave a la infraestructura.
2. Llenar un formato por edificio o instalación cuando se identifique algún posible daño
3. Se deberá marcar con una "X" en el recuadro correspondiente las características o posibles daños que se observen en las edificaciones o instalaciones
4. En el rubro de observaciones, se podrá registrar cualquier comentario que complemente la evaluación preliminar
5. Se deberá registrar la fecha en la cual se realizó la evaluación visual preliminar y la firma del evaluador.

Contenido del Formato

1. Información general

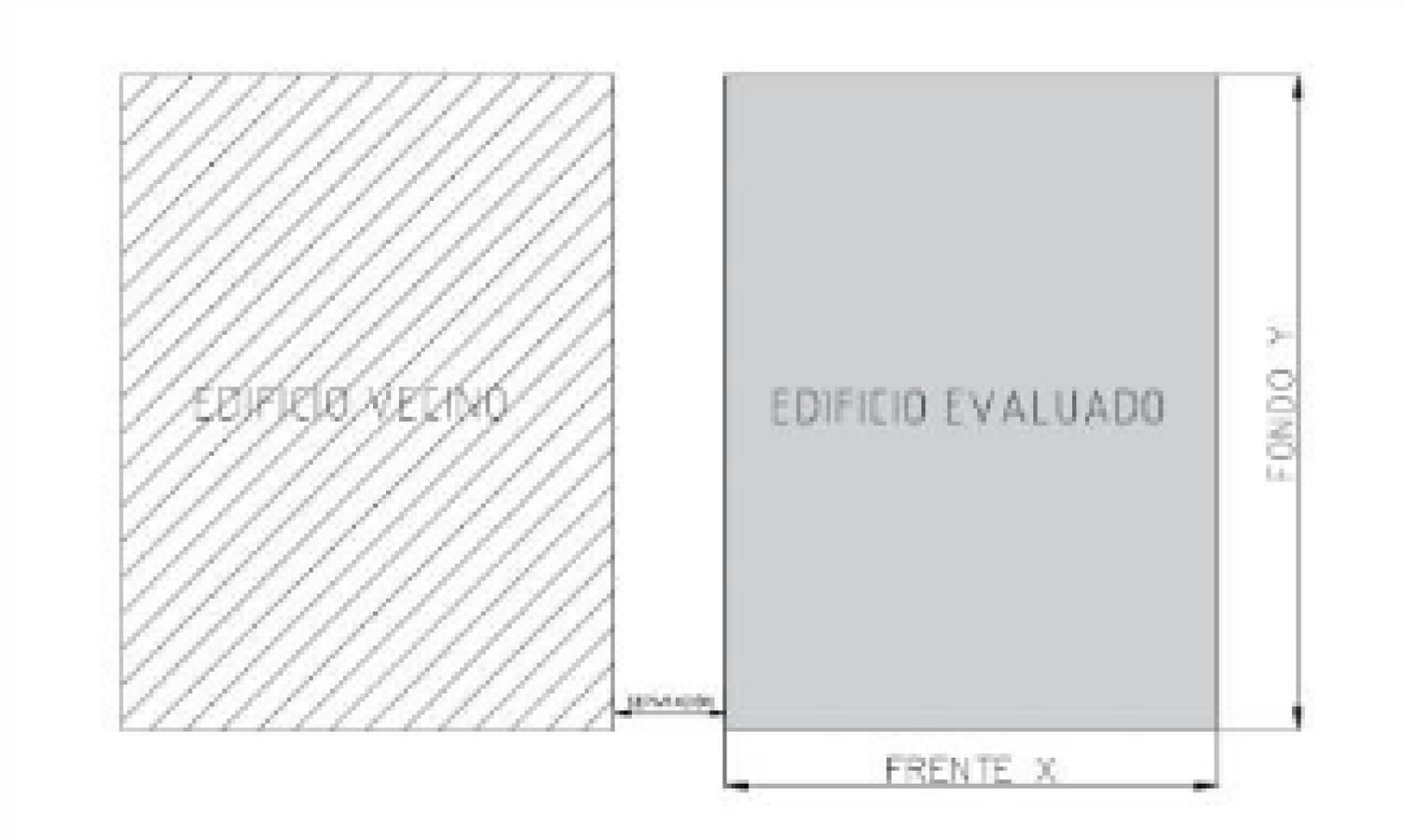
- Se deberá registrar el nombre de la dependencia o entidad, el nombre del evaluador, su cargo y un número telefónico para su localización.

2. Información específica del edificio

- Registrar los datos del domicilio, ubicación geográfica, antigüedad y el área o zona del edificio donde se localiza la posible afectación. Se podrá anexar, en su caso, el plano de conjunto con la ubicación del edificio afectado.

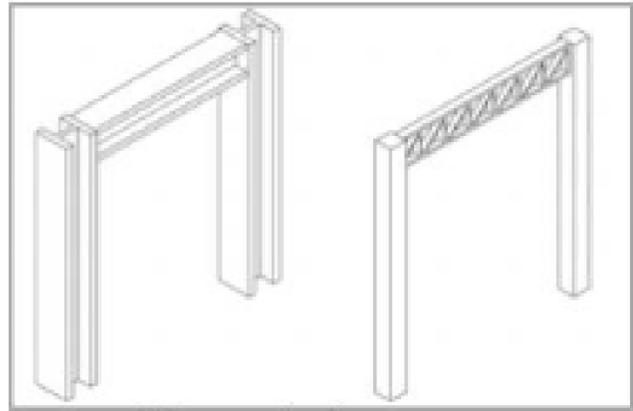
3. Uso del edificio

- Se deberá indicar el(los) uso(s) que tiene la instalación. El rubro de "Otros" se utilizará en caso de que no se encuentre entre las opciones proporcionadas
- Se precisará los niveles, sótanos y el número de ocupantes promedio que tiene la edificación, la medida aproximada de frente (X) y fondo (Y) que tiene la edificación, así como la distancia en metros más cercana a alguna de las edificaciones contiguas.
-

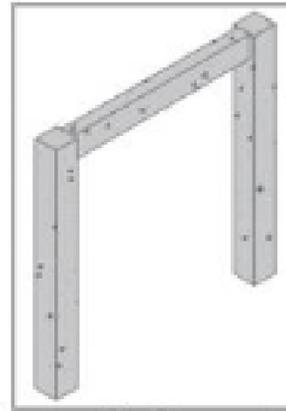


4. Sistema estructural

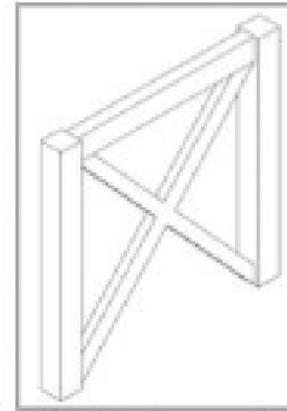
Se refiere a los diferentes elementos y componentes estructurales o arquitectónicos con los cuales está construida la edificación.



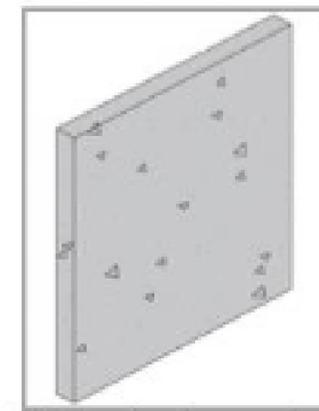
Marcos de Acero



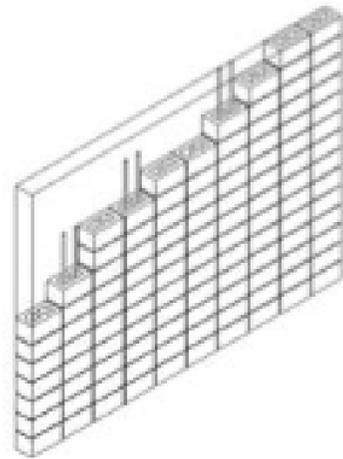
Marcos de Concreto



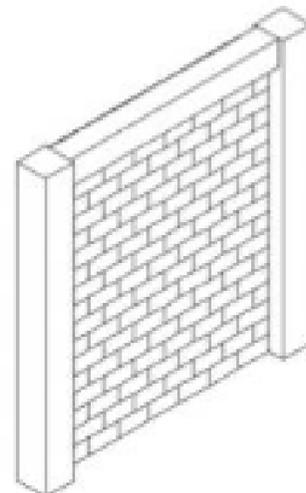
Uso de Contraventeos



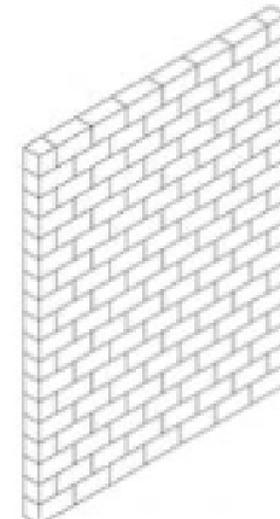
Muros de Concreto



Muros de carga de mampostería

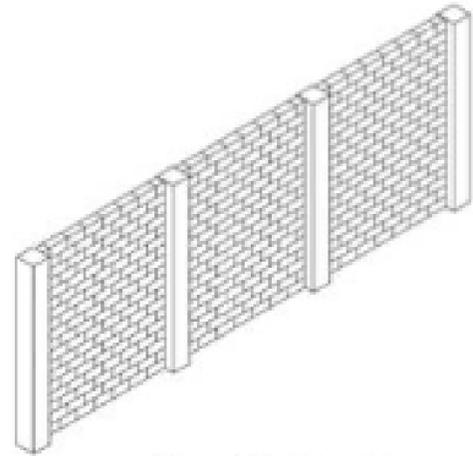


Marcos y muros diafragma

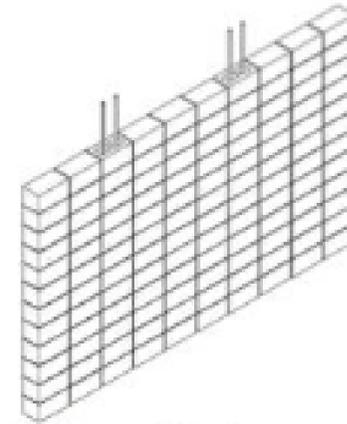


Muros de Adobe

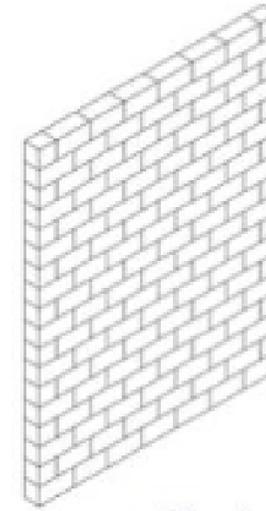
- Muros de mampostería. Identificar el tipo de material con los que están contruidos.



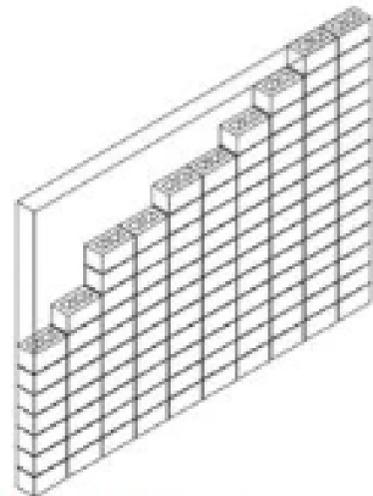
Muro Confinado



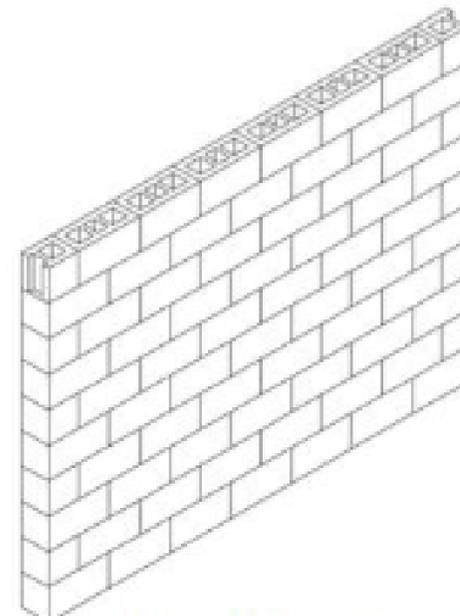
Refuerzo interior



Simple

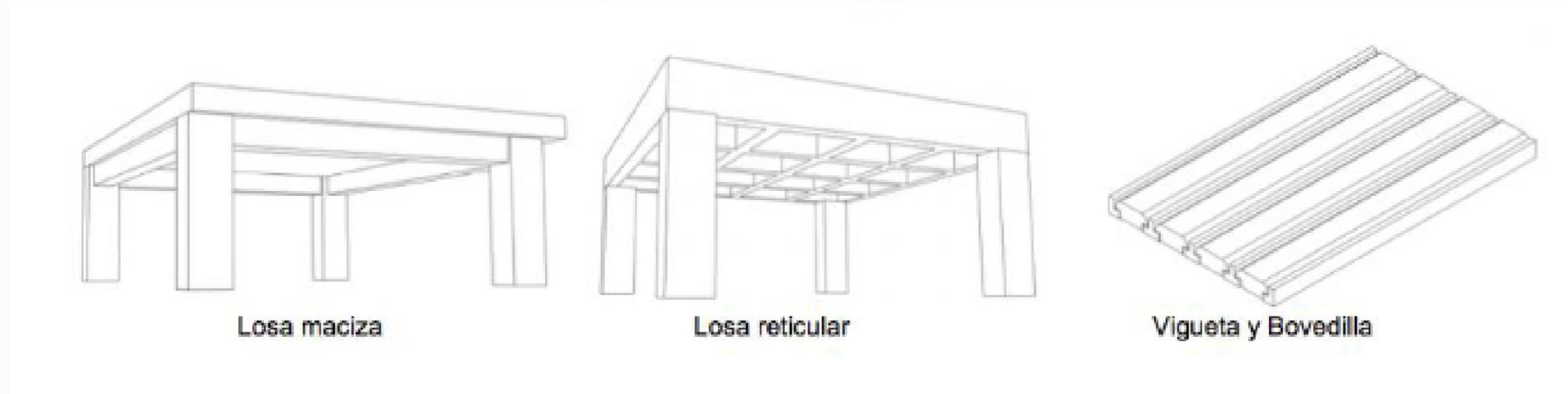


Block de Concreto



Tabique hueco de arcilla

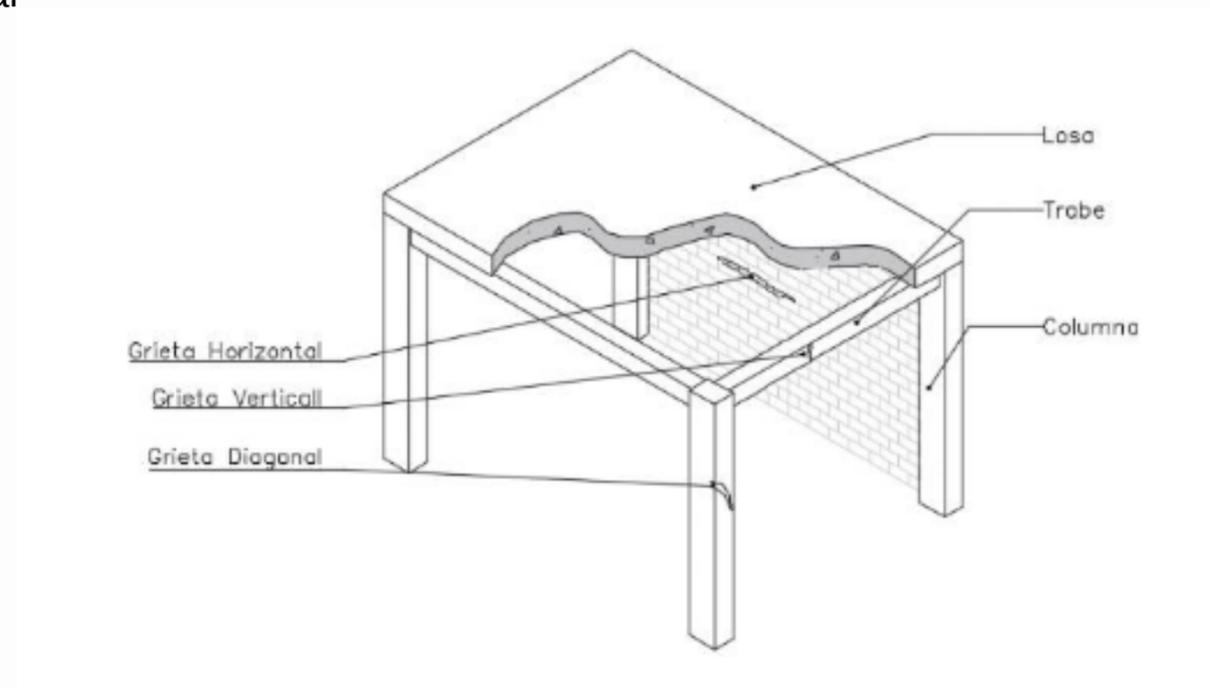
- Sistema de piso. Identificar el tipo de estructura que se observe del piso.
- Sistema de techo. Identificar el tipo de estructura que se observe del techo.



5. Evaluación de daños estructurales

Se refiere a la identificación visual y preliminar de posibles daños en los elementos del Sistema Estructural de las instalaciones o edificaciones.

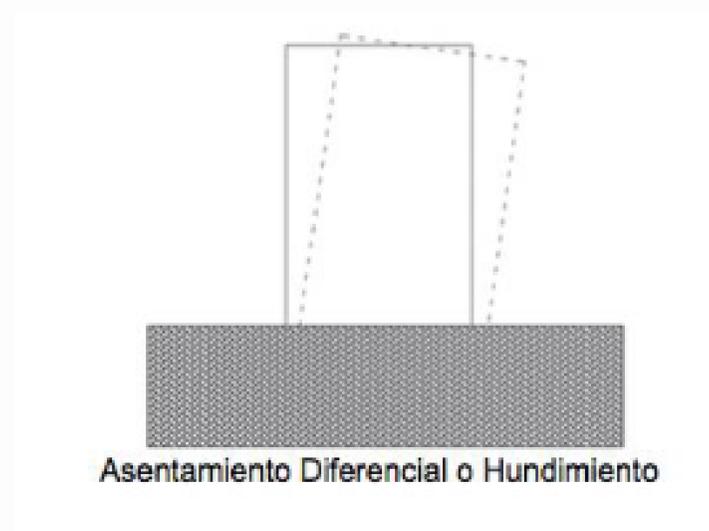
- Identificar la presencia de grietas en muros, trabes, columnas o losas, identificando en lo posible la dimensión de la abertura de dicha grieta, precisando si es de formación diagonal, horizontal o vertical



6. Daños aparentes al edificio o instalación

Se refiere a la identificación visual de posibles afectaciones al “cuerpo” arquitectónico o a los sistemas de las edificaciones.

- Indicar si se observan o identifican visualmente separación de la cimentación, asentamiento diferencial o hundimiento inclinación notoria general o en algún entrepiso, daño en instalaciones eléctricas, hidro-sanitarias, de gas LP o natural, y sustancias para la investigación.



7. Nivel de Daño Estructural

Precisar de acuerdo al recorrido visual si se observó colapso total, parcial o no hubo daño en las estructuras del edificio.

8. Daños no estructurales

Se refiere a la identificación de posibles daños en los elementos no estructurales como vidrios, cancelaría, acabados, tabla roca, plafones, fachadas, bardas o pretilos, cubos(escaleras/elevador)de los edificios o instalaciones

- Identificar en las instalaciones los elementos con posibles daños : vidrios o ventanas, plafones, muros de tabla roca, aplanados, cubiertas cerámicas, lambrines, bardas, cubos de escaleras internas o externas y elevadores

9. Croquis

De considerarlo conveniente la dependencia o entidad podrá esquematizar o dibujar las características de la afectación o la ubicación específica del posible daño estructural o no estructural.



Gracias por su atención

FAVOR DE DIFUNDIR
A SU
PERSONAL



PROCEDIMIENTO

La Alerta Sísmica se activará a las 11:00 horas tiempo del centro de México.

El ejercicio está previsto para que la comunidad se mantenga en las zonas de repliegue o evacúe, según [sus protocolos internos de actuación](#). Es importante realizar el simulacro lo más apegado a la realidad.

Las alarmas auditivas, así como los estrobos que señalan las salidas de emergencia, solo se activarán por lapso de 45 segundos, posteriormente serán desactivados.

Para desalojar el edificio, se realizará en dos tiempos, el primero que consistirá al activarse las alarmas se procederá a desalojar los primeros niveles (basamento, auditorio, planta baja, primero, segundo y tercer nivel) utilizando únicamente las escaleras de emergencia, concentrándose en los puntos de reunión ubicados en las explanadas oriente y poniente de esta Torre

En un segundo tiempo, para los niveles superiores (cuarto, quinto, sexto y terraza), al momento de activarse las alarmas, todas las personas deberán concentrarse en los puntos de reunión establecidos en cada nivel (ubicados junto a los brigadistas deberán concentrarse en los puntos de reunión establecidos en cada nivel (ubicados junto a las escaleras de caracol).



Al silenciarse las alarmas se procederá a desalojar el edificio, utilizando únicamente las escaleras de emergencia y concentrándose en los puntos de reunión ubicados en las explanadas oriente y poniente de esta Torre.

Las personas que no logren evacuar el edificio ó que por algún motivo no puedan participar, deberán resguardarse junto a columnas ó buscar triángulos de vida, alejándose de vidrios, estantes, ventanas, puertas u objetos que puedan caer.

Una vez desalojado el inmueble, miembros de la comisión local de seguridad procederán a realizar la inspección del edificio, con el objeto de asegurarse de que las instalaciones son seguras para el reingreso de los usuarios (tal como se haría en una situación real)

En caso de tener personal con discapacidad, un brigadista será el encargado de apoyarlo en lo más posible, para salvaguardar su seguridad.

FIRE
EXIT



TORRE DE INGENIERÍA



2°
SIMULACRO

NACIONAL
2023

19 SEPTIEMBRE
11:00 HORAS

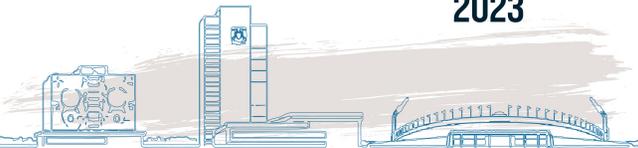


¡PARTICIPA!



La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria, invita a las entidades y dependencias de la UNAM a participar en el

2° SIMULACRO NACIONAL 2023



19 Septiembre
11:00 horas

¡PARTICIPA!

Para mayor información sobre el simulacro
www.seguridadyproteccion.unam.mx

#LaPrevenciónEsLaLlaveDeTuSeguridad



HIPÓTESIS

Hipótesis del sismo (sur del país)
Magnitud: 8.0

Localización: **Acapulco, Guerrero**
Profundidad: **8 km**

Severo: **Guerrero**

Fuerte y muy fuerte: **Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Ciudad de México.**

Hipótesis del sismo (norte del país)
Magnitud: 7.8

Localización: **Bavispe, Sonora**
Profundidad: **8 km**

Severo: **Sonora y Chihuahua**

Fuerte y muy fuerte: **Sonora y Chihuahua**

Máxima intensidad: **Huracán Categoría 3**
Trayectoria: **Desde el Caribe, entrando a territorio nacional en Quintana Roo (Othón P. Blanco)**

Lluvias mayores a 200mm:

Veracruz, Puebla, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche

Vientos superiores a 179 Km/h: **Quintana Roo**



OBJETIVO GENERAL

Aplicar las medidas y acciones necesarias ante la presencia de un sismo, contribuyendo a generar una cultura de prevención y autoprotección en la comunidad universitaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- La comunidad universitaria aplicará sus procedimientos de repliegue, evacuación e identificación de zonas de menor riesgo, a través de la aplicación de sus protocolos de actuación en caso de sismo.
- Observar y mejorar la capacidad de respuesta de la comunidad universitaria ante la presencia de un sismo.
- Fortalecer las capacidades de reacción de las unidades internas y brigadas de la Entidad o dependencia.